

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

MODELOS DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

CLAVE DE LA ASIGNATURA

MCE 108

OBJETIVO (S) GENERAL (ES) DE LA ASIGNATURA

Al término del curso, el alumno analizará los principios y los diferentes modelos de la orientación psicopedagógica; así como aplicará los mismos en intervenciones dentro y fuera de las instituciones educativas.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- 1.1. Antecedentes y evolución de la orientación psicopedagógica
- 1.2. Concepto de orientación psicopedagógica
- 1.3. La orientación psicopedagógica como ámbito profesional
- 1.4. Delimitación conceptual y su relación con las disciplinas psicológicas, sociológicas y educativas
- 1.5. Intervención psicopedagógica u orientación educativa

2. MODELOS DE INTERVENCIÓN

- 2.1. Criterios conceptuales para la discriminación de modelos de intervención
- 2.2. Enfoques de los modelos
- 2.2.1. Modelo clínico (asistencial/remedial) vs. modelo psicopedagógico

(educacional/ institucional)

- 2.2.2. Modelo de servicio
- 2.2.3. Modelo de programas
- 2.2.4. Modelo de consulta colaborativa
- 2.2.5. Modelo tecnológico

3. INTERVENCIÓN DIRECTA E INDIRECTA

- 3.1. Principales enfoques del counselling
- 3.2. Entrevista de atención individualizada
- 3.3. Intervención directa a través del modelo de servicios y el modelo de consulta
- 3.4. La consulta tríadica y la consulta colaborativa
- 3.4.1. Objetivos
- 3.4.2. Función del asesor y marcos conceptuales
- 3.4.3. El modelo psicopedagógico

4. MODELO DE PROGRAMAS

- 4.1. Análisis del contexto y evaluación de necesidades
- 4.2. Objetivos y funciones
- 4.3. Actividades
- 4.4. Evaluación de la intervención
- 4.5. Sistemas de programas integrativos

5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- 5.1. Orientación para la carrera
- 5.2. Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- 5.3. Orientación para la prevención y el desarrollo personal y social

5.4. Atención a la diversidad como eje integrador de la orientación psicopedagógica

5.5. Aspectos éticos relacionados con la orientación psicopedagógica

Bibliografía:

TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

No	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
1	Libro	Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica	Rafael Bisquerra Alzina	Narcea	1996
2	Libro	Modelos de orientación e intervención psicopedagógica	Rafael Bisquerra Alzina	Wolters Kluwer	2011
3	Libro	Tratamiento Psicopedagógico	Lliliana Bin / Adriana Diez / Héctor Waisburg	Paidós	2000
4	Libro	Orientación educativa: modelos y estrategias	Elena Martín	Grao	2011

No	Tipo	Título	Autor	Editorial	Año
5	Libro	Psicopedagogía	Pilar Blasco Calvo, Giner Alcañiz, Ma José	Nau Libres	2011
6	Libro		.		
7	Libro				
8	Libro				

PAGINAS WEB

2. MODELOS DE INTERVENCIÓN

Introducción

Un modelo es una guía a seguir, que permite a ser humano trazar caminos para consolidar una vida estable.

Los modelos de orientación psicopedagógica sirven de guía para la acción, y su función es proponer líneas de actuación práctica, así sugieren procesos y procedimiento.

Existen varios modelos de intervención pedagógica, que se fundamentan en el desarrollo de las teorías del aprendizaje dentro del campo de la psicología.

Retomaremos los propuestos por Bisquerra y otros que nos aportan los aspectos básicos de los modelos de intervención pedagógica.

Las funciones que un modelo de orientación e intervención psicopedagógica debe cumplir son las siguientes:

- Soporte a la organización y dinámica del centro.
- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Orientación académica y profesional.
- Plan de acción tutorial.
- Colaboración con los diferentes estamentos del centro.
- Coordinación con los servicios educativos.
- Orientación externa.



2. MODELOS DE INTERVENCIÓN

2.2.2. Modelo de servicio

Es el modelo de Orientación que ofrecen en la actualidad las instituciones públicas. Consiste en la oferta de varios servicios que existe en la mayoría de los campos profesionales y cuya finalidad es atender a las disfunciones, carencias o necesidades que demanda por iniciativa propia la población (Velaz de Medrano, 1998)

Su característica básica reside en la intervención directa de un equipo de profesionales de la Orientación que está especializado sobre un grupo reducido de sujetos.

Los profesionales de la Orientación que ofrecen un modelo de Servicios, actúan sobre los problemas y no sobre los contextos, el estilo de ofrecer servicios ha ido evolucionando hacia visiones más comunitarias y contextualizadas de los servicios que se ofertan, pues se ha demostrado que esta evolución ayuda no sólo a la comprensión de los problemas sino también a sus soluciones.

El Modelo de Servicios

Características	Ventajas	Limitaciones
Dirigida a grupos amplios de sujetos	La Orientación alcanza un mayor número de sujetos.	Falta de costumbre a la hora de trabajar orientadores y tutores por programas.
Intervención directa del orientador con otros agentes	Facilita la prevención y promueve el desarrollo	Saturación de contenidos del currículo escolar.
Intervención programada y contextualizada destinada a satisfacer necesidades de los sujetos	Permite prever necesidades Estimula la colaboración del profesorado y de las familias	Insuficiente formación y disponibilidad temporal de los orientadores y profesores. Falta de conciencia sobre la necesidad de los programas de Orientación (entre algunos profesores, familias y equipos directivos)

2.2.3. Modelo de programas

Se entiende por programa «toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario familiar o empresarial (Repetto, 2002).

Por su parte, Álvarez, Riart, Martínez y Bisquerra, definen el programa como una «acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias.

Todo programa, por tanto, implica una actividad planificada, la cual debe encontrar su fundamento en las teorías previamente desarrolladas. Además, la aplicación del programa supone una actuación común, colaborativa y abierta a diversos contextos, donde la finalidad es dar respuesta a unas necesidades previamente detectadas

La mayoría de autores señala, como básicos, los siguientes elementos imprescindibles en todo programa:

- Ha de basarse en la identificación de unas necesidades.
- Ha de dirigirse al logro de unos objetivos para cubrir las necesidades detectadas.
- La actividad se ha de planificarse previamente.
- La actividad ha de ser evaluada.

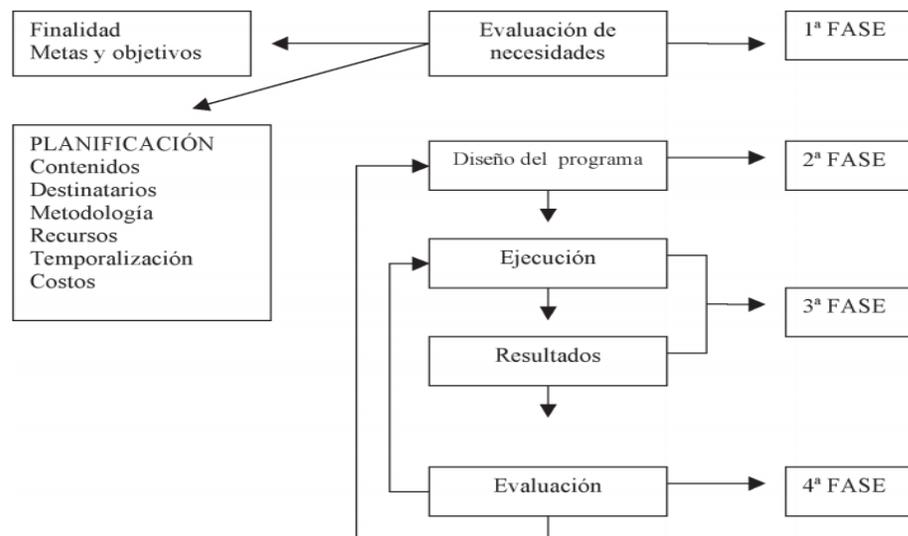
Para Hargens y Gysbers (1984) la intervención basada en programas se fundamenta en cuatro premisas:

1. Los programas de orientación educativa se conciben con características similares a las de cualquier otro programa educativo, por lo que deberán contar con parecidos elementos: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, personal profesional, materiales y recursos, actividades y estrategias.
2. Todo programa de orientación debe ser comprensivo, contando con todos los elementos del sistema educativo y debe estar basado en la teoría del desarrollo.
3. Los programas han de tener un carácter preventivo. Por ello, se han de centrar más en desarrollar en el alumnado destrezas y competencias que en remediar déficits o solucionar problemas.
4. Los programas de orientación han de ser siempre fruto del trabajo en equipo, se debe contar con todas las personas implicadas en su desarrollo, a fin de que el programa tenga ciertas garantías de éxito.

Sólo mediante la intervención por programas es posible asumir los principios de prevención, desarrollo e intervención social y proporcionar un carácter educativo y social a la orientación. Para ello es necesario que las instituciones reúnan unos requisitos mínimos (Álvarez González, 1995):

- Compromiso por parte del centro y de los responsables de la orientación de potenciar programas dirigidos a todos los alumnos.
- Ver el programa como una actividad más dentro de la tarea escolar, dándole un carácter procesual, evolutivo y comunitario.
- Implicación y disponibilidad de tiempo del personal que va a ejecutar el programa.
- Presencia en el centro de un especialista de Orientación que asesore, dinamice y dé soporte técnico.
- El tiempo de intervención ha de ser previamente fijado, estableciendo un calendario y un horario.
- Se debe contar con recursos humanos y materiales suficientes.
- Es preciso crear canales de información dentro y fuera del centro.
- Se requiere un nuevo modelo organizativo de la Orientación, con varios agentes implicados y con la especificación de las funciones de cada uno de ellos.
- Será necesario evaluar el programa en todas sus fases y por parte de todos los implicados.

Diversos autores (Morrill, 1989; 1990; Barr y Cuyjet, 1985; Rodríguez Espinar, 1993; Montané y Martínez, 1994; Bisquerra, 1998; Repetto, 2002) indican fases diferentes de los programas. Particularmente clara nos parece la exposición de Rodríguez Espinar (1993: 243):



Como en todos los modelos, son numerosos los autores que han ofrecido su clasificación. Dado que Bisquerra (1998:108) ofrece una síntesis de todas las aportaciones realizadas, ofrecemos a continuación la que él propone:

1ª fase: Establecer una relación entre un consultor (orientador) y un consultante (por ejemplo el tutor, un profesor, la familia o la institución).

2ª fase: Analizar el conjunto de la situación y clarificar el problema.

3ª fase: Explorar alternativas.

4ª fase: Establecer planes de acción, conjuntamente entre consultor y consultante.

5ª fase: Poner en práctica, el consultante, los planes con los destinatarios últimos de la intervención.

6ª fase: Evaluación de la puesta en práctica del plan de acción

El Modelo de Servicios actuando por Programas

Características	Ventajas	Limitaciones
<p>Análisis del contexto y de necesidades</p> <p>Los orientadores pertenecen a un servicio (interno o externo) pero siempre intervienen por programas</p> <p>Las funciones son de apoyo, formación y dinamización de los tutores y de la acción tutorial</p> <p>Se trabaja en un contexto de colaboración</p> <p>La intervención puede ser directa (tutor) e indirecta (departamento orientación; equipos psicopedagógicos)</p>	<p>Tiene todas las ventajas del modelo de Programas (trabaja por objetivos) y del de Servicios (conectar el centro con los servicios de la comunidad) y trata de eliminar sus inconvenientes (intervención aislada y remedial)</p> <p>Concepción de la Orientación como un proceso</p> <p>Los tutores disponen de una estructura de apoyo y de formación</p>	<p>Carecen de recursos humanos para dar respuesta a las necesidades de todos los centros, tutores, familias</p> <p>Con frecuencia tienden a priorizar los objetivos de acuerdo con las múltiples tareas a las que tienen que dar respuesta (en centros, en Departamento de Orientación, en N.E.E.</p> <p>Los profesores tutores carecen de la formación necesaria para trabajar por programas comprensivos</p>

2.2.4. Modelo de consulta colaborativa

En la práctica profesional resulta especialmente aconsejable llevar a cabo lo que denominamos consulta colaborativa. En ella, son varios los profesionales que intervienen y, una diferencia fundamental con respecto a la consulta anteriormente expuesta, es que, en ésta, el orientador se implica de forma directa en la intervención, como un miembro más del equipo educativo.

En este modelo el orientador se convierte en el dinamizador de la acción orientadora de todo el profesorado, facilitando las competencias adecuadas, la implicación y formación necesaria a los distintos agentes educativos. A partir de un plano de igualdad y de la voluntad de participar en un mismo proyecto se establece el «contexto de colaboración».

Tal como señalan Jiménez Gámez y otros (1995: 120) «en la consulta colaborativa sólo cabe la persuasión; la imposición está fuera de lugar. Por esto, entre los conocimientos y habilidades que el consultor debe dominar está la capacidad de establecer buenas relaciones con los demás».

PROCESO DE CONSULTA COLABORATIVA
A través de la reflexión el consultante se hace consciente del problema.
Identificación y concreción del problema.
Se insinúa una hipótesis concerniente al modo en que se puede resolver el problema.
Determinación de las consecuencias potenciales de la acción.
Se pone a prueba la hipótesis tras una minuciosa consideración.

2.2.5. Modelo tecnológico

Consiste en la utilización de los "mass media" de esta manera se puede atender simultáneamente a gran cantidad de personas.

En este modelo, el orientador funge como consultor, brinda información, resuelve problemas, aclara dudas y promueve la reflexión y la síntesis. La intervención se da para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.

Durante la intervención es indispensable el uso de medios de información, preferentemente los de alcances masivos con el fin de extender la influencia de la Orientación.

A través de la red:

- Información sobre ocupaciones posibles
- Acceso y comparación de programas educativos
- Habilidades requeridas para una ocupación
- Exploración del campo profesional

En relación con la organización, se pueden diferenciar dos modelos:

1. Modelo externo a la escuela. Los profesionales están organizados en equipos sectoriales de carácter multiprofesional que deben prestar sus servicios a los centros educativos de su sector geográfico.
2. Modelo interno a la escuela. El psicopedagogo forma parte de la escuela.

El modelo tecnológico es considerado por algunos especialistas como un recurso psicopedagógico más que como un modelo en sí mismo.